

Estados Financieros

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2022 y 2021

Informe del Auditor Independiente

Señores Miembros del Consejo
Fundación Instituto Profesional Duoc UC

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Instituto Profesional Duoc UC, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Instituto Profesional Duoc UC al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto – Integración de Operaciones

Tal como se indica en la Nota 1, las actividades de Fundación Instituto Profesional Duoc UC se encuentran integradas a las de Fundación Duoc UC, Fundación Centro de Formación Técnica Duoc UC y Fundación para la Educación y Capacitación Duoc UC, en consecuencia, para su adecuada interpretación, los presentes estados financieros deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros combinados de Fundaciones Duoc UC. No se modifica nuestra opinión respecto de este asunto



Salvador Bustamante R.
EY Audit Ltda.

Santiago, 13 de abril de 2023

Estados Financieros

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

31 de diciembre de 2022 y 2021

Indice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estados de Flujos de Efectivos (Método Directo)	5
Notas a los Estados Financieros	6
Nota 1 - Información Corporativa	6
Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables.....	6
a) Bases de preparación y período	7
b) Moneda funcional.....	7
c) Propiedades, plantas y equipos	7
d) Activos intangibles, distintos de plusvalía.....	9
e) Costos por financiamiento.....	9
f) Deterioro de valor de los activos no financieros	9
g) Otros activos financieros.....	10
h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10
i) Efectivo y equivalentes al efectivo.....	11
j) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	11
k) Otros pasivos financieros.....	11
l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	11
m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	12
n) Beneficios a los empleados.....	12
o) Provisiones	12
p) Reconocimiento de ingresos.....	12
q) Arrendamientos.....	13
r) Política de dividendos	14
Nota 3 - Política de Gestión de Riesgos Financieros.....	14
Nota 4 - Estimaciones, Juicios y Criterios de la Administración.....	20
Nota 5 - Cambios Contable	21
Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables	21
Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31

Estados Financieros

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

31 de diciembre de 2022 y 2021

Indice

Nota 8 - Otros Activos no Financieros, Corrientes y no Corrientes.....	32
Nota 9 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.....	33
Nota 10 - Impuestos Corrientes por Cobrar y por Pagar	35
Nota 11 - Activos Intangibles, distintos de la Plusvalía.....	35
Nota 12 - Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes.....	36
Nota 13 - Propiedades, Plantas y Equipos.....	38
Nota 14 - Impuestos Diferidos e Impuestos a las Ganancias	40
Nota 15 - Arrendamientos	40
Nota 16 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes.....	43
Nota 17 - Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes	43
Nota 18 - Provisiones por Beneficios a los Empleados, no Corrientes	43
Nota 19 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes.....	45
Nota 20 - Otras Provisiones, Corriente y no Corrientes.....	45
Nota 21 - Patrimonio	46
Nota 22 - Partes relacionadas.....	46
Nota 23 - Composición de Resultados Relevantes.....	48
Nota 24 - Contingencia y Compromisos	50
Nota 25 - Medioambiente	52
Nota 26 - Hechos Posteriores	52

\$ - Pesos chilenos

M\$ - Miles de pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

US\$ - Dólares estadounidenses

Estados Financieros

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

31 de diciembre de 2022 y 2021

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	2022 M\$	2021 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(7)	45.426.925	33.435.205
Otros activos financieros, corrientes	(12 a)	9.434.198	1.308.306
Otros activos no financieros, corrientes	(8 a)	290.488	16.004
Deudores comerciales y otras por cobrar, corrientes	(9)	9.888.078	10.025.695
Activos por impuestos	(10)	250.000	-
Total activo corriente		<u>65.289.689</u>	<u>44.785.210</u>
Activo no Corriente			
Otros activos no financieros	(8 b)	10.651	24.849
Otros activos financieros, no corrientes	(12 b)	45.710.695	61.102.937
Activos intangibles, distintos de la plusvalía	(11)	3.057.830	3.032.843
Propiedades, plantas y equipos	(13)	90.074.634	77.575.213
Derecho de uso	(15 a)	151.879.132	153.040.509
Cuentas por cobrar empresas relacionadas, no corrientes	(23)	86.251.091	88.083.253
Total activo no corriente		<u>376.984.033</u>	<u>382.859.604</u>
Total Activos		<u>442.273.722</u>	<u>427.644.814</u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de los estados financieros

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de

(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	2022 M\$	2021 M\$
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Pasivos por arrendamientos corrientes	(15 b)	20.469.937	17.412.415
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(16)	16.550.804	16.102.787
Otros pasivos no financieros, corrientes	(19)	10.597.173	5.932.579
Otras provisiones, corriente	(20)	10.668.345	10.808.497
Provisiones por beneficios a los empleados	(17)	6.065.354	5.746.617
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(22)	68.323	33.686
Total pasivo corriente		<u>64.419.936</u>	<u>56.036.581</u>
Pasivo no Corriente			
Pasivos por arrendamientos, no corriente	(15 b)	142.042.313	143.446.219
Otras provisiones, no corriente	(20)	16.727.817	14.695.499
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	(18)	1.360.601	1.257.482
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(22)	9.599	-
Total pasivo no corriente		<u>160.140.330</u>	<u>159.399.200</u>
Total pasivos		<u>224.560.266</u>	<u>215.435.781</u>
Patrimonio			
Capital	(21)	10.000	10.000
Resultados acumulados		217.703.456	212.199.033
Total patrimonio		<u>217.713.456</u>	<u>212.209.033</u>
Total de Patrimonio y Pasivos		<u>442.273.722</u>	<u>427.644.814</u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de los estados financieros

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales	Nota	2022 M\$	2021 M\$
Ingresos por servicios	(23 a)	233.870.400	221.566.767
Costos servicios educativos	(23 b)	<u>(172.001.685)</u>	<u>(151.273.876)</u>
Ganancia bruta		61.868.715	70.292.891
Gastos de administración	(23 c)	(58.137.047)	(51.493.833)
Otros ingresos		72.545	2.207.466
Ingresos financieros	(23 d)	5.894.531	224.173
Costos financieros	(23 e)	(6.162.143)	(6.223.455)
Otros gastos		(319.246)	
Resultado por unidades de reajuste		1.626.803	48.654
Diferencias de cambio	(23 f)	<u>660.265</u>	<u>543.798</u>
Ganancias antes de Impuestos		5.504.423	15.599.694
Gastos por impuestos a las ganancias		-	-
Superávit		<u>5.504.423</u>	<u>15.599.694</u>
Estado de resultados integrales			
Otros resultados integrales		-	-
Total resultado integral		<u>5.504.423</u>	<u>15.599.694</u>

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de los estados financieros

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Estados de Cambios en el Patrimonio

31 de diciembre de 2022 y 2021

(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Patrimonio	Capital	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo de inicial período actual al 01.01.2022	10.000	212.199.033	212.209.033
Resultado Integrales:			
Resultados Integrales	-	5.504.423	5.504.423
Total de cambios en patrimonio	-	5.504.423	5.504.423
Saldos final período actual 31.12.2022	10.000	217.703.456	217.713.456
Saldo de inicial período actual al 01.01.2021	10.000	196.599.339	196.609.339
Resultado Integrales:			
Resultados Integrales	-	15.599.694	15.599.694
Total de cambios en patrimonio	-	15.599.694	15.599.694
Saldos final período actual 31.12.2021	10.000	212.199.033	212.209.033

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Estados de Flujos de Efectivos (Método Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	Nota	2022 M\$	2021 M\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Recaudación aranceles		221.768.733	200.406.121
Aportes	(23a)	4.445.352	2.993.373
Ingresos financieros	(23d)	7.521.334	224.173
Pago de remuneraciones, honorarios y otros al personal		(130.526.444)	(113.628.625)
Pagos por arriendos		(21.846.305)	(22.948.921)
Pago a proveedores y otros		(48.190.006)	(41.576.854)
Recuperación (pagos) por concepto de impuestos		(250.000)	7.216.428
Intereses pagados		(72.492)	(127.731)
Flujo de efectivo procedentes de actividades de la operación		32.850.172	32.557.964
Flujos de Efectivo Utilizados en Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		(26.620.398)	(14.717.421)
Inversión en otros activos de largo de plazo		7.724.690	(30.968.091)
Flujo utilizado en actividades de inversión		(18.895.708)	(45.685.512)
Flujo de Efectivo Utilizados en Actividades de Financiación			
(Pago) Obtención de préstamos bancarios		-	-
Obtención (Pago) de empresas relacionadas		(1.962.744)	10.097.981
Flujo utilizado en actividades de financiamiento		(1.962.744)	10.097.981
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente		11.991.720	(3.029.567)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	(7)	33.435.205	36.464.772
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	(7)	45.426.925	33.435.205

Las notas adjuntas números 1 al 26 forman parte integral de los estados financieros

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Nota 1 - Información Corporativa

Los estatutos de Fundación Instituto Profesional Duoc UC constan en escrituras públicas de fechas 6 de marzo de 1993 y 28 de junio de 1995. La personalidad jurídica le fue concedida por Decreto Supremo N° 821, del 27 de julio de 1993, del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial de 28 de octubre de 1993.

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, se encuentra ubicado en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Eliodoro Yáñez N°1595.

Las actividades de Fundación Instituto Profesional Duoc UC se encuentran íntegramente relacionadas a las actividades desarrolladas por las Fundaciones Duoc UC, Centro de Formación Técnica Duoc UC y, Educación y Capacitación Duoc UC. De acuerdo a esta integración, de carácter estratégico, operacional, financiero y comercial estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Fundaciones Duoc UC.

Los actuales directivos de Fundación Instituto Profesional Duoc UC son:

Nombre	Cargo
Carlos Díaz V.	Rector
Kiyoshi Fukushi	Vicerrector Académica
Velko Petric C.	Vicerrector Económico y de Gestión

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Alta Administración.

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de Fundación Instituto Profesional Duoc UC. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros. Para efectos comparativos se han realizado algunas reclasificaciones a los estados financieros del ejercicio anterior, a efectos de hacerlos comparables respecto del actual.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

a) Bases de preparación y período

Los presentes estados financieros de Fundación Instituto Profesional Duoc UC comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados integrales de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los ejercicios de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y sus correspondientes notas, los cuales han sido preparados y presentados explícita y sin reservas de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por ciertos ítems de propiedades, plantas y equipos, retasados a la fecha de transición de acuerdo con NIIF 1.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación, para cuantificar algunas de las cifras que figuran registradas en ella. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- i) La vida útil de propiedades, plantas y equipos. Desde el año 2019 y dada la adopción de la IFRS 16, estas estimaciones se refieren también al período y tasa de interés asociadas a los arrendamientos mantenidos por la Institución.
- ii) Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de deudores por servicios y otras cuentas por cobrar.
- iii) La probabilidad de ocurrencia y estimación de provisiones

b) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de Fundación Instituto Profesional Duoc UC, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. Los estados financieros de Fundación Instituto Profesional Duoc UC se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

c) Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de Fundación Instituto Profesional Duoc UC, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16.

Los terrenos no son depreciados.

Los edificios se muestran a su costo histórico (tasados a la fecha de transición a IFRS) menos la depreciación acumulada.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

c) Propiedades, plantas y equipos (continuación)

El costo incluye los costos directos asociados con la adquisición del bien. Los costos posteriores a la adquisición se añaden al costo original o reconocido como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos asociados con la partida lleguen a la Fundación y el costo pueda ser medido de forma fiable.

Las obras en curso se reclasifican una vez finalizado la construcción y estos se encuentran disponible para su uso. A partir de este momento comienza su depreciación.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias en la venta de activos se reconocen en la cuenta de resultados y representan la diferencia entre los ingresos y el valor contable a la fecha de venta.

Fundación Instituto Profesional Duoc UC deprecia sus activos (propiedades, laboratorios, bibliotecas, talleres y equipos) desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos en los años de vida útil estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros, esto de acuerdo a especificaciones técnicas. A contar del año 2019 y de acuerdo a la adopción de NIIF 16 sobre arrendamientos, en este rubro se incluyen los derechos sobre arrendamientos según lo descrito en nota 2q).

Los años de vida útil estimada, se resumen de la siguiente manera:

Concepto	Vida Util
Edificios (obra gruesa)	80 años
Edificios (terminaciones)	20 años
Equipos de docencia y Oficina	3 a 10 años
Bibliotecas	10 años
Inmuebles por derecho de uso	15 años
Vehículos	<u>7 años</u>

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

d) **Activos intangibles, distintos de plusvalía**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, sean estos separables o bien provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales Fundación Instituto Profesional Duoc UC esperan obtener beneficios económicos futuros.

Se registran en este rubro, entre otros, las licencias de software que son registradas a su costo de adquisición y/o de derecho, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Las licencias de software tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de ella. La vida útil, va de 3 a 6 años y su amortización se registra en el estado de resultados por función en el rubro costo de servicios.

e) **Costos por financiamiento**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de inmuebles se capitalizan hasta que el bien entre en funcionamiento.

Otros costos financieros, son reconocidos en resultado cuando se incurren o se devengan.

f) **Deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso.

A efectos de evaluar las pérdidas de valor por deterioro, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre anual, por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversos de la pérdida.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

g) Otros activos financieros

Fundación Instituto Profesional Duoc UC aplica NIIF 9 para la medición de los instrumentos financieros. Para su reconocimiento y medición clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran y en las características de sus flujos de efectivo contractuales, esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Un instrumento financiero activo, se reconoce sólo cuando Fundaciones Duoc UC, pasan a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado. Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valorizan en función del valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En caso de reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponden fundamentalmente a deudas por cobrar a favor de Fundación Instituto Profesional DuocUC por conceptos de aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)

Al final de cada período se evalúa los Deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar han sufrido deterioro. Para determinar si existe o no deterioro de valor de los activos financieros, se realiza la evaluación de forma prospectiva, bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan a su valor neto, es decir, rebajados por el deterioro determinado. Para determinar el deterioro de esta partida, las cuentas por cobrar a clientes se clasifican en función de los días vencidos. El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en períodos posteriores, ésta se reversa ya sea directamente o ajustando la pérdida por deterioro asociada, y reconociéndolo en el resultado del ejercicio.

i) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos y otros.

inversiones de gran liquidez, con bajo riesgo de pérdida significativas de valor y vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su valor razonable.

j) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

Corresponden fundamentalmente a desembolsos anticipados cuyo beneficio, se espera obtener en el mediano y largo plazo y se registran a su valor nominal, neto de la amortización devengada.

k) Otros pasivos financieros

Fundación Instituto Profesional Duoc UC clasifica en pasivos financieros todos aquellos préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor de transacción los que incluyen préstamos y costos atribuibles a dichas operaciones en la medida que sean significativos. Posteriormente estos pasivos son medidos a costo amortizado.

l) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Este rubro contiene fundamentalmente saldos por pagar a proveedores por compra de bienes y servicios, y que al cierre del presente estado financiero se han devengado. Se miden a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su valor costo amortizado.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La Fundación Instituto Profesional Duoc UC no determina impuesto a la Renta de Primera Categoría por las actividades de educación, dado que éstas se encuentran exentas acuerdo a lo establecido en la Ley N° 13.713 de 1959 y sus modificaciones en Decreto Ley 1604 de 1976.

n) Beneficios a los empleados

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal de planta y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal. También se registran provisiones, en el pasivo no corriente, por indemnizaciones por años de servicios, para empleados adheridos al contrato colectivo, este beneficio a empleados califican conforme a la NIC 19 “Beneficios a empleados”, y se registran contablemente usando cálculos actuariales determinados en forma independiente. El cálculo actuarial implica variables tales como tasa de descuentos, tasas de rotación, incrementos de renta, tasas de mortalidad y otros beneficios. Las referidas al devengo de intereses implícitos, o debido a pérdidas o ganancias por efectos actuariales, son imputadas a resultados integrales.

o) Provisiones

Fundación Instituto Profesional DuocUC, reconocen una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- Fundación Instituto Profesional DuocUC tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valorizan por el valor estimado de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación disponible.

p) Reconocimiento de ingresos

Fundación Instituto Profesional Duoc UC reconoce sus ingresos al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por sus servicios educacionales entregados a los estudiantes en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos por derechos de matrículas y aranceles se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base devengada en el período de instrucción académica, desarrollado semestralmente y neto de cualquier descuento asociado.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

p) Reconocimiento de ingresos (continuación)

La Fundación Instituto Profesional Duoc UC, analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos formales con sus alumnos:

- i) Identificación del contrato
- ii) Identificar obligaciones de desempeño
- iii) Determinar el precio de la transacción
- iv) Asignar el precio
- v) Reconocer el ingreso

q) Arrendamientos

Fundación Instituto Profesional Duoc UC ha aplicado NIIF 16 “Arrendamientos”. De acuerdo con las disposiciones de transición de dicha norma, esta se ha adoptado retrospectivamente con el efecto acumulativo de aplicar inicialmente la nueva norma al 1 de enero de 2019. Por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y se continúa informando según IAS 17 “Arrendamientos” e IFRIC 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”. Ver Nota 3 para obtener más detalles sobre el impacto del cambio en esta política contable.

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2019.

Al inicio de un contrato, Fundación Instituto Profesional Duoc UC evalúa si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Fundación. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la utilidad o pérdida durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se deprecia durante el periodo más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta. Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Fundación.

En el Estado de situación financiera, La Fundación presenta los activos por derecho de uso en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo y los pasivos de arrendamiento en Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes, según corresponda.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables (continuación)

q) Arrendamientos (continuación)

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos acorde a NIIF 16.

r) Política de dividendos

Fundación Instituto Profesional Duoc UC no realiza distribución de dividendos por ser una Fundación sin fines de lucro y, de acuerdo a los estatutos de la fundación, el superávit del ejercicio se incorpora al Patrimonio.

Nota 3 - Política de Gestión de Riesgos Financieros

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, está expuesta a distintos tipos de riesgo e incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos. Fundación Instituto Profesional Duoc UC busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos, los cuales se resumen a continuación:

a) Antecedentes del sector de la educación

- a) La educación superior en Chile se rige de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, el Sistema de Educación en Chile se encuentra reconocido y regulado por la ley N° 20.370, Ley General de Educación, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, texto orgánico constitucional que en los artículos 21 y 52, definen, conceptualizan y reconocen oficialmente la Existencia de 4 tipos de Instituciones de Educación Superior; Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica e Institutos de Educación Superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Política de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

a) Antecedentes del sector de la educación (continuación)

b) Financiamiento estatal en la educación superior

El sistema de educación superior reconoce un conjunto de mecanismos de ayuda estudiantil, que permiten a los postulantes a las instituciones de educación superior acceder a distintas fuentes de financiamiento para solventar, total o parcialmente, los costos asociados a los estudios de este nivel. Este financiamiento corresponde a un conjunto de recursos otorgados directamente a los estudiantes de Educación Superior, comprende Créditos, Becas de Arancel y Otras Becas.

Entre los créditos se encuentran el Crédito con Aval del Estado (CAE) que es un beneficio del Estado que se otorga a estudiantes de probado mérito académico que necesitan apoyo financiero para iniciar o continuar una carrera en alguna de las Instituciones de Educación Superior que estén obligatoriamente debe estar acreditadas ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile).

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, como Institución de Educación Superior se sometió al proceso de acreditación siendo acreditado en 2017 por siete años, cantidad máxima de años que se puede obtener.

c) Gratuidad educación superior

Con fecha 29 de mayo de 2018, es aprobada la Ley de Educación Superior N°20.091, que viene a reglamentar los derechos y obligaciones de aquellas instituciones que se han adherido al sistema de gratuidad en la educación superior chilena, que tiene como objetivo a las familias de los sectores más vulnerable de la población y cuyos miembros estudien en instituciones adscritas a este beneficio, no deberán pagar el arancel ni la matrícula en su institución por el periodo formal de la carrera.

Para definir la clasificación socioeconómica de los estudiantes se considera la información entregada por los jóvenes a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) al Ministerio de Educación, datos que son validados con las bases de distintos organismos del Estado.

Las instituciones en las que los alumnos de menores ingresos del país podrán estudiar gratis son aquellas declaradas elegibles según los requisitos establecidos en la ley y que acepten formalmente ingresar a esta política pública, siendo estos:

- Estar acreditados al menos cuatro años.
- Estar constituidos como personas jurídicas sin fines de lucro.
- En el caso de instituciones con fines de lucro, éstas deberán haber manifestado al Ministerio de Educación su compromiso de transformación a entidades sin fines de lucro.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Política de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

a) Antecedentes del sector de la educación (continuación)

c) Gratuidad educación superior (continuación)

Los Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica deberán además contar con un sistema de admisión transparente, objetivo y pertinente, que no implique discriminaciones arbitrarias, y favorezca a estudiantes egresados de establecimientos de enseñanza media técnico-profesional y a trabajadores del área. El Instituto Profesional Duoc UC, cumple con la totalidad de los requisitos exigidos y forma parte de los Institutos adscritos en esta política pública.

Los ingresos por gratuidad dependen del arancel que es regulado por el Ministerio de Educación, y que es determinados para cada carrera, según el arancel promedio de instituciones con el mismo número de años de acreditación y del número de alumnos pertenecientes a los primeros deciles.

Los ingresos por gratuidad dependen del arancel que es regulado por el Ministerio de Educación, y que son determinados para cada carrera, según el arancel promedio de instituciones con el mismo número de años de acreditación y del número de alumnos pertenecientes a los primeros deciles. La diferencia entre los ingresos proyectados para el 2022 de los alumnos de los primeros deciles adscritos a la gratuidad y el ingreso real teórico de ese grupo si no se hubiese aplicado la gratuidad, generó un menor ingreso de un 6,2% para el año 2022 (año 2021 un 7,6%) respecto a los aranceles oficiales fijados por la Institución.

En 2022, la gratuidad significó ingresos por M\$156.597.1362.- (M\$149.945.858.- en 2021), beneficiando 66.588 alumnos (68.884 en 2021), representando para la institución un 66,9% de sus ingresos (67,7% en 2021).

d) Acreditación institucional

La Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile) es un organismo público, autónomo, cuya función es verificar y promover la calidad de las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica autónomos, y de las carreras y programas que ellos ofrecen.

La CNA se enmarca dentro de la Ley de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior N°20.129, promulgada por la Presidenta de la República en octubre de 2006 y publicada en el Diario Oficial el 17 de noviembre del mismo año.

Las principales funciones que a la CNA-Chile tiene es otorgar, rechazar y/o suspender la Acreditación institucional de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica autónomos.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Política de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

a) Antecedentes del sector de la educación (continuación)

d) Acreditación institucional (continuación)

La acreditación institucional es un proceso que certifica el cumplimiento del proyecto de una institución y la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad.

Su objetivo es lograr el avance de las instituciones en relación a la definición de sus políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad, consolidando una cultura de la evaluación y control, incorporando buenas prácticas en la gestión institucional y la docencia. Esto a partir de la instauración de sistemas de información, procesos de evaluación permanente, planificación, seguimiento de resultados y ajuste constante de las actividades.

Las instituciones que se presentan al proceso de acreditación deben someterse a evaluación en 2 áreas mínimas: docencia de pregrado y gestión institucional. Adicionalmente, las instituciones podrán optar por la acreditación en las áreas de docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio.

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, nuevamente se sometió al proceso de acreditación institucional y con fecha 10 de agosto de 2017, obtuvo por segunda vez consecutiva 7 años de acreditación institucional, la máxima certificación que otorga la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) a una institución de educación superior. Además de las dos áreas obligatorias -gestión institucional y docencia de pregrado, el plantel se acreditó por primera vez en el área optativa de vinculación con el medio, siendo el único instituto profesional que se certifica en ese ítem.

b) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, enfrenta en el normal desarrollo de sus actividades académicas, riesgos de crédito, riesgos de liquidez, riesgo de tasa de interés, Riesgo Aval CAE y riesgo de tipo de cambio.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge principalmente ante el eventual incumplimiento de las obligaciones de los alumnos que no den cumplimiento de sus obligaciones contractuales, afectando la capacidad de la fundación de recaudar las cuentas o documentos por cobrar pendientes.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Política de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

b) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgo de crédito (continuación)

La cobranza de los alumnos en mora es gestionada principalmente en forma directa por la Fundación, iniciando la actividad de cobranza a partir del día 25 del vencimiento de su primer documento en cobro, aplicando la suspensión de matrícula para el semestre siguiente, hasta la normalización de las cuotas vencidas. Cabe señalar que gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios, de cumplir con sus compromisos contractuales, y se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales por este concepto. Ver detalle de la composición de las cuentas por cobrar en Nota 9.

b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo que Fundación Instituto Profesional Duoc UC enfrentaría por dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de Fundación para administrar la liquidez es asegurar y administrar adecuadamente la gestión de los activos y pasivos, optimizando para ello los excedentes de caja diarios de manera de asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor de los intereses y flujos de efectivo futuro de esos instrumentos financieros, debidos a cambio en la tasa de interés.

Fundación Instituto Profesional Duoc UC, El endeudamiento corriente generado por deudas de corto y largo plazo, está convenido a una tasa de interés fija, de modo que respecto de ellos no hay incertidumbre de los desembolsos y de los cargos que afectarán los resultados por concepto de intereses.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Política de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

b) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero (continuación)

d) Riesgo aval CAE

El riesgo del crédito con garantía estatal, establecido en la Ley 20.027, Fundación Instituto Profesional Duoc UC tiene emitidas boletas en garantías pagaderas a la vista, que garantizan una porción de los créditos de los alumnos mientras estudian y que corresponden a un 90% para el primer año, un 70% para el segundo año y finalmente un 60% desde tercer año y hasta el periodo de egreso del alumno. Por esta razón, Fundación Instituto Profesional Duoc UC, ha constituido una provisión equivalente a una estimación por los futuros desembolsos asociados a aquellos alumnos que, habiendo estudiado con este financiamiento en Fundación Instituto Profesional Duoc UC, posteriormente desertan del sistema de educación superior y no cumplan con los pagos de sus respectivos créditos. Si bien las cuentas por cobrar de los alumnos están saldadas, existe una contingencia futura relacionada a dichos alumnos y por tal motivo se ha constituido una provisión que se registra y se acumula como un pasivo contable. Al 31 de diciembre de 2022, el pasivo por este concepto alcanza a M\$27.396.162.- (M\$25.503.996 en 2021).

e) Riesgo de tipo de cambio

Fundación Instituto Profesional Duoc UC al 31 de diciembre de 2021, no tiene incertidumbre respecto de los ingresos y desembolsos futuros, permitiendo esto administrar los flujos con alto grado de certidumbre. Los activos y pasivos en moneda extranjera son como sigue:

	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	485.843	797.001
Total activo		485.843	797.001
Cuentas por pagar	US\$	42.077	915.864
Total pasivos		42.077	915.864

f) Ciber Riesgo

La Fundación y sus proveedores principales de servicios informáticos tienen planes de contingencia y han adoptado medidas para prevenir o mitigar el impacto de eventos tales como interrupciones, fallas o incumplimientos, debido a causas tales como catástrofes naturales, cortes de energía, violaciones de seguridad, virus informáticos o ataques de ciberseguridad.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Política de Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

b) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero (continuación)

g) Riesgo inherentes/Seguros

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Fundación y/o la continuidad de sus actividades. Ante esta situación, la fundación ha implementado procedimientos para mitigar estos riesgos en la operación, lo que se manifiesta en un plan de prevención de riesgos y mantención preventiva del equipamiento sensible. Fundación Instituto Profesional DuocUC cuenta con un completo programa de seguros que incluyen: incendio, responsabilidad civil y pérdida por paralización. Con cobertura a edificios, contenidos, terremoto, terrorismo, inundaciones entre otras materias.

Nota 4 - Estimaciones, Juicios y Criterios de la Administración

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valorización contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valorizaciones que incluyen un juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valorización sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir en la presentación de la situación patrimonial, financiera y resultados. Asimismo, pueden incluir suposiciones que hubieran podido adoptarse de forma distinta por la dirección de la Fundación en el mismo ejercicio de información contable, basándose en razones igualmente justificadas.

i) Propiedades, plantas, equipos e intangibles

El tratamiento contable en propiedades, equipos, laboratorios, bibliotecas e intangibles (con excepción de los terrenos), considera estimaciones de vida útil sobre la base de utilidad económica para el cálculo de su depreciación y amortización. La depreciación y la amortización son aplicadas de manera lineal.

La Administración revisa anualmente las bases usadas para el cálculo de la vida útil.

ii) Provisiones

La determinación de las provisiones por alumnos con crédito con aval del estado (CAE), están asociadas en gran medida a variables tales como tasa de deserción, tasa de morosidad, porcentaje de aval y categorización de la condición del alumno según la información entregada, entre otros, por la comisión administradora del sistema de créditos para estudios superiores (ingresa), y la evaluación y estimación de la Administración.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 4 - Estimaciones, Juicios y Criterios de la Administración (continuación)

iii) Estimaciones de deudores incobrables

La provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar que ha constituido las Fundaciones Duoc UC es en base a un análisis sobre una evaluación de forma prospectiva, bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, respecto a la recuperabilidad de los servicios educacionales por cobrar. Estos se presentan deducidos del rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Nota 5 - Cambios Contable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual ejercicio del año anterior.

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables

1) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la Compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la Compañía informante.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la Entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la Entidad, en el período de aplicación inicial.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2022 o fecha posterior:

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 16	Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16, IAS 41	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del “día 2” que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Cambios en políticas contables y revelaciones (continuación)

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica la enmienda por primera vez.

IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la IFRS 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Cambios en políticas contables y revelaciones (continuación)

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas (continuación)

IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16 e IAS 41 Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 - 2020

El IASB ha emitido “Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018–2020”. El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

IFRS 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las IFRS de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1.

IFRS 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la IFRS 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la IFRS 16.

IAS 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o despues del 1 de enero de 2022

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía estas normas en forma anticipada:

Normas e Interpretaciones		Fecha de Aplicación Obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 (continuación)

IAS 16 Propiedad, planta y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una Entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las normas aplicables.

La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la Entidad aplique por primera vez la enmienda.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023. Se permite la aplicación anticipada de las modificaciones a la NIC 1 siempre que se revele este hecho.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 (continuación)

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o despues del 1 de enero de 2022 (continuación)

IAS 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 (continuación)

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 6 - Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

2) Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 (continuación)

IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Fundación Instituto Profesional DuocUC.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 7 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo en caja	17.572	14.935
Saldos en bancos	1.317.795	17.727.164
Depósitos a plazo (*)	11.449.194	-
Fondos mutuos (**)	32.642.364	15.693.106
Total	45.426.925	33.435.205

La composición por moneda de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	44.941.082	32.638.204
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	485.843	797.001
Total		45.426.925	33.435.205

Se considera para el estado de flujos de efectivo como equivalente al efectivo, el saldo efectivo en Caja, Banco, Depósitos a plazo y Fondos Mutuos.

(*) La composición del depósito a plazo es la siguiente:

Institución	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés Mensual %	Moneda	Monto al 31.12.2022 M\$	Monto al 31.12.2021 M\$
Banco Santander		01.02.2023	0,052	UF	1.643.804	-
Banco Santander		28.02.2023	0,052	UF	3.275.958	-
Banco Santander		07.03.2023	0,052	UF	2.705.644	-
Banco Santander		07.03.2023	0,052	UF	2.705.644	-
Banco Btg Pactual Chile		10.03.2023	0,0189	UF	1.118.144	-
Total					11.449.194	-

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 7 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo (continuación)

(**) La composición de los fondos mutuos por institución es la siguiente:

Año 2022

Institución	Tipo Inversión	N° de Cuotas	Valor Cuota M\$	Monto M\$
Santander Asset	Monetario Serie P CTA 00	12.682.154,65	1.196,86	15.178.755
Santander Asset	Monetario Serie P CTA 01	675.925,40	1.150,77	777.837
BCI	Competitivo Serie E	223.382,54	11.288,08	2.521.560
BanChile	Capital Emp P	3.708.194,62	1.317,19	4.884.387
BanChile Money Market	Corporate Dólar Serie A	2.444,46	1.097,58	2.682.999
BanChile-Capital ETF	Fondos Mutuos	1	6.047.467	6.047.467
Banco Estado	Solvente	394.632,21	1.392,07	549.359
Total				32.642.364

Año 2021

Institución	Tipo Inversión	N° de Cuotas	Valor Cuota M\$	Monto M\$
Santander Asset	Money Market USD	1.282,8	554.991,82	711.944
Santander Asset	Monetario Serie P CTA 00	8.268.776,5	1.107,82	9.160.315
Santander Asset	Monetario Serie P CTA 01	1.091.594,7	1.057,66	1.154.536
BCI	Competitivo Serie E	52.050,0	12.202,53	635.141
BanChile	Capital Emp P	2.879.807,0	1.150,51	3.313.247
BanChile	FI	428.627,7	1.184,87	507.866
Banco Estado	Solvente	118.922,5	1.766,34	210.057
Total				15.693.106

Fundación Instituto Profesional DuocUC, al cierre de los ejercicios informados, no presenta restricciones al efectivo y efectivo equivalente.

Nota 8 – Otros Activos no Financieros, Corrientes y no Corrientes

1) La composición de otros activos no financieros corrientes, es la siguiente:

Otros Activos no Financieros Corrientes	2022	2021
	M\$	M\$
Seguros (*)	290.488	16.004
Total	290.488	16.004

(*) Pólizas de cobertura, asociadas a los activos de Propiedades, plantas y equipos.

1) La composición de otros activos no financieros no corrientes, es la siguiente:

Otros Activos no Financieros no Corrientes	2022	2021
	M\$	M\$
Boletas en garantías	7.796	21.994
Otros	2.855	2.855
Total	10.651	24.849

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 9 – Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

- 1) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

	2022			2021		
	Valor Bruto M\$	Deterioro Incobrables M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Deterioro Incobrables M\$	Valor Neto M\$
Deudores por servicios educacionales	25.723.825	(15.936.688)	9.787.137	32.386.120	(22.427.342)	9.958.778
Otras cuentas por cobrar	100.941	-	100.941	66.917	-	66.917
Total	25.824.766	(15.936.688)	9.888.078	32.453.037	(22.427.342)	10.025.695

- 2) La composición de los deudores comerciales que se encuentran con saldos no cobrados y no deteriorados, de acuerdo al plazo de vencimiento es el siguiente:

	2022			2021		
	Menos de 90 Días M\$	Mayor a 90 Días M\$	Valor Neto M\$	Menos de 90 Días M\$	Mayor a 90 Días M\$	Valor Neto M\$
Deudores por servicios educacionales	3.958.853	5.828.284	9.787.137	4.412.690	5.546.088	9.958.778
Otras cuentas por cobrar	100.941	-	100.941	66.917	-	66.917
Total	4.059.794	5.828.284	9.888.078	4.479.607	5.546.088	10.025.695

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 9 – Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar (continuación)

3) El movimiento de la provisión de incobrables es el siguiente:

Movimiento	2022 M\$	2021 M\$
Saldo inicial	(22.427.342)	(22.898.990)
Provisión de incobrables del ejercicio	(3.707.545)	(3.283.017)
Provisión de alumnos con crédito IFC	4.399	11.138
Castigo del ejercicio	10.193.800	3.743.527
Saldo final	<u>(15.936.688)</u>	<u>(22.427.342)</u>

Fundación Instituto Profesional DuocUC evalúa periódicamente si existe evidencia de deterioro de cuentas comerciales.

El criterio utilizado para determinar deterioro, bajo el modelo de pérdidas esperadas es el siguiente:

- Tiempo de vigencia de la deuda.
- Falta de respuesta de los deudores a gestiones de cobranza posteriores o incumplimiento de compromisos de pago.
- Imposibilidad de recuperar los saldos luego del protesto del pagaré y haber reportado al deudor a los boletines comerciales.
- Para determinar si existe o no deterioro de valor de los activos financieros, se realiza la evaluación de forma prospectiva, bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor libro neto de la cuenta mencionada.

Una vez agotadas las gestiones de cobranza, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Fundación solo utiliza el método del deterioro y no del castigo directo para un mejor control.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 10 – Impuestos Corrientes por Cobrar y por Pagar

La composición de los impuestos corrientes es la siguiente:

Activos por Impuestos, Corrientes	2022 M\$	2021 M\$
Crédito de Capacitación – Sence	<u>250.000</u>	<u>-</u>
Total activos por impuestos	<u>250.000</u>	<u>-</u>

Nota 11 – Activos Intangibles, distintos de la plusvalía

Intangibles

1) La composición de los activos intangibles distintos de la plusvalía es la siguiente:

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Software (neto)	<u>3.057.830</u>	<u>3.032.843</u>
Total	<u>3.057.830</u>	<u>3.032.843</u>

El detalle del rubro software es el siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Activos intangibles – Software (bruto)	19.898.039	17.671.178
Amortizaciones acumuladas	<u>(16.840.209)</u>	<u>(14.638.335)</u>
Activos intangibles – Software (neto)	<u>3.057.830</u>	<u>3.032.843</u>

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 11 – Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (continuación)

Intangibles (continuación)

- 1) La composición de los activos intangibles, distintos de plusvalía, es la siguiente:
(continuación)

El movimiento del rubro software es el siguiente:

	2022	2021
	M\$	M\$
Saldos de inicio	3.032.843	4.583.267
Adiciones (*)	1.296.807	418.891
Cierre de proyectos	931.363	563.994
Amortizaciones	<u>(2.203.183)</u>	<u>(2.533.309)</u>
Total	<u>3.057.830</u>	<u>3.032.843</u>

- (*) Corresponde a cierre de proyectos reclasificados desde obras en curso (PPE) y que corresponden a compras de licencias.

Nota 12 – Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes

- 1) Las inversiones clasificadas como activos financieros corrientes son las siguientes:

Instituciones	2022	2021
	M\$	M\$
Depósitos a Plazo*	8.223.465	-
Fondos Mutuos (i)	472.475	441.400
Cuentas corrientes (ii)	<u>738.258</u>	<u>866.906</u>
Total	<u>9.434.198</u>	<u>1.308.306</u>

- (i) Corresponde a fondos que garantizan el crédito estructurado con el Banco Mundial IFC (Internacional Finance Corporation) que permite ampliar la cobertura de financiamiento para los programas de estudio ofrecidos por Fundación Instituto Profesional DuocUC.
- (ii) Corresponde principalmente a saldos bancarios de proyectos Mineduc, para el financiamiento de programas de mejoramiento de la calidad de la educación superior, estos recursos se encuentran restringidos para uso exclusivo de los proyectos.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 12 - Otros Activos Financieros, Corrientes y no Corrientes (continuación)

- 1) Las inversiones clasificadas como activos financieros corrientes son las siguientes: (continuación)

El detalle de los Depósitos a Plazo es:

Institución	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés Mensual %	Moneda	Monto al	Monto al
					31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Banco Santander	06.05.2022	16.08.2023	0,136	UF	1.648.369	-
Banco de Chile	13.05.2022	18.05.2023	0,158	UF	3.289.291	-
Banco de Chile	16.05.2022	22.05.2023	0,164	UF	3.285.805	-
Total					8.223.465	-

- b) Las inversiones clasificadas como activos financieros no corrientes son las siguientes.

Año 2022

Institución	Tipo Inversión	N° de Cuotas	Valor Cuota M\$	Monto M\$
Zurich	Zurich Ahorro Dinámico	3.215.830,18	1.138,36	3.660.766
Zurich	Zurich FM Experto	3.380.565,89	1.121,27	3.790.528
Zurich	Zurich FI Renta fija	1.013.999,86	1.111,26	1.126.820
Moneda	Moneda Deuda Chile Serie I	2.477.843,89	1.035,05	2.564.704
Santander Asset	Renta Selecta	153.561,40	1.270,36	195.078
BICE	BICE Deuda Nacional I	5.391.388,01	2.111,80	11.385.533
BTG	BTG Renta Chilena I	230.400,00	16.690,45	3.845.479
BTG	BTG Deuda Corporativa	75.521,15	22.945,29	1.732.855
Larraín Vial	Larraín Vial	4.364.632,21	3.988,64	17.408.932
Total				45.710.695

Año 2021

Institución	Tipo Inversión	N° de Cuotas	Valor Cuota M\$	Monto M\$
Zurich	Zurich Ahorro Dinámico	3.215.830,18	980,22	3.152.211
Zurich	Zurich FM Experto	3.405.969,69	1.031,60	3.513.586
Zurich	Zurich FI Renta fija	2.477.843,89	898,62	2.226.641
Moneda	Moneda Deuda Chile Serie I	5.498.968,00	1.073,79	5.904.722
Santander Asset	Renta Selecta	6.647.808,59	1.110,52	7.382.542
Santander Asset	UF Largo Plazo	2.192.452,73	1.126,40	2.469.568
BICE	BICE Deuda Nacional I	7.971.505,00	1.372,78	10.943.156
BTG	BTG Renta Chilena I	4.712.712,00	1.492,07	7.031.699
BTG	BTG Deuda Corporativa	43.331,00	35.345,66	1.531.563
Larraín Vial	Larraín Vial	6.847.428,00	2.474,98	16.947.249
Total				61.102.937

Bajo este rubro se presentan inversiones en fondos mutuos, que han sido constituidas como reserva estructural acorde a la política financiera de la fundación.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 13 - Propiedades, Plantas y Equipos**a) Composición**

Al 31 de diciembre de 2022	Activos Brutos M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activos Netos M\$
Terrenos	1.248.930	-	1.248.930
Edificios	68.152.487	(27.672.072)	40.480.415
Equipos de docencia y oficina	80.376.370	(48.285.201)	32.091.169
Bibliotecas	10.086.209	(7.006.811)	3.079.398
Obras en curso	13.174.721	-	13.174.721
Vehículos	69.201	(69.200)	1
Total	173.107.918	(83.033.284)	90.074.634

Al 31 de diciembre de 2021	Activos Brutos M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activos Netos M\$
Terrenos	1.248.930	-	1.248.930
Edificios	61.588.551	(24.387.756)	37.200.795
Equipos de docencia y oficina	79.539.529	(47.472.493)	32.067.036
Bibliotecas	9.527.339	(6.390.618)	3.136.721
Obras en curso	3.921.730	-	3.921.730
Vehículos	69.201	(69.200)	1
Total	155.895.280	(78.320.067)	77.575.213

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 13 - Propiedades, Plantas y Equipos (continuación)

b) Detalle de los movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Movimiento Año 2022		Terrenos	Edificios Neto	Equipos de Docencia y Oficina Neto	Bibliotecas Neto	Obras en Curso	Vehículos Neto	Valor Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2022		1.248.930	37.200.795	32.067.036	3.136.721	3.921.730	1	77.575.213
Cambios	Adiciones	-	6.068.636	8.006.960	560.391	10.687.604	-	25.323.591
	Cierre de proyectos - Intangibles	-	496.678	5.223	-	(1.433.263)	-	(931.362)
	Bajas	-	(1.027)	(361.716)	(142)	(1.350)	-	(364.235)
	Gastos por depreciación	-	(3.284.667)	(7.626.334)	(617.572)	-	-	(11.528.573)
Total		1.248.930	40.480.415	32.091.169	3.079.398	13.174.721	1	90.074.634

Los movimientos al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Movimiento Año 2021		Terrenos	Edificios Neto	Equipos de Docencia y Oficina Neto	Bibliotecas Neto	Obras en Curso	Vehículos Neto	Valor Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2021		1.248.930	37.828.610	31.363.371	3.123.865	1.358.144	1	74.922.921
Cambios	Adiciones	-	2.122.469	7.923.119	617.652	3.635.290	-	14.298.530
	Cierre de proyectos - Intangibles	-	505.407	2.303	-	(1.071.704)	-	(563.994)
	Bajas	-	-	(81.679)	(201)	-	-	(81.880)
	Gastos por depreciación	-	(3.255.691)	(7.140.078)	(604.595)	-	-	(11.000.364)
Total		1.248.930	37.200.795	32.067.036	3.136.721	3.921.730	1	77.575.213

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 14 - Impuestos Diferidos e Impuestos a las Ganancias

14.1) Impuestos diferidos

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Según lo señalado en Nota 14.2, La Fundación Instituto Profesional Duoc UC no ha determinado impuestos diferidos por estar exento del impuesto a la renta.

14.2) Impuestos a las ganancias

Con fecha 22 de diciembre del 2017, el Servicio de Impuestos Internos emitió el oficio ordinario N° 602, donde confirma que la Fundación Instituto Profesional Duoc UC, estaría exenta del Impuesto a la Renta respecto a solo sus ingresos provenientes de su actividad educacional. Siendo su única actividad, la educacional técnico-profesional.

Nota 15 - Arrendamientos

a) Detalle por derechos de uso de activos

Al 31 de diciembre de 2022	Activos Brutos M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activos Netos M\$
Inmuebles por derecho uso	224.308.032	(72.428.900)	151.879.132
Total	224.308.032	(72.428.900)	151.879.132

Al 31 de diciembre de 2021	Activos Brutos M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activos Netos M\$
Inmuebles por derecho uso	204.130.685	(51.090.176)	153.040.509
Total	204.130.685	(51.090.176)	153.040.509

Nota: Los derechos de uso están referidos a los bienes inmuebles utilizados para la prestación de servicios educativos que la entidad proporciona.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 15 - Arrendamientos (continuación)

a) Detalle por derechos de uso de activos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Activos por derecho de uso presentan el siguiente movimiento:

Movimiento Año 2022	Inmuebles por Derecho de Uso Neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	153.040.510
Adiciones	-
CM Inmuebles D° de uso	20.177.346
Gastos por depreciación	(21.338.723)
Total	151.879.132

Movimiento Año 2021	Inmuebles por Derecho de Uso Neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	142.420.444
Adiciones	19.143.802
CM Inmuebles D° de uso	10.347.855
Gastos por depreciación	(18.871.592)
Total	153.040.509

b) Obligaciones por Derecho de Uso

	Moneda	2022		2021	
		Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Obligación por derecho de uso	UF	20.469.937	142.042.313	17.412.415	143.446.219
Total pasivos financieros		20.469.937	142.042.313	17.412.415	143.446.219

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 15 - Arrendamientos (continuación)

c) Detalle de las Obligaciones por Derecho de Uso

Al 31 de diciembre de 2022

País	Institución	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Anual	Corrientes			No Corrientes			
					Vencimientos		Total Corrientes al 31.12.2022	Vencimientos			Total no Corrientes al 31.12.2022
					Hasta 90 Días	Más de 90 Días a 1 Año		1 Hasta 2 Años	Más de 2 hasta 3 Años	Más de 3 de Años	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Fundación Duoc UC	UF	Mensual	3.56%	4.140.364	12.644.219	16.784.583	35.413.915	58.076.019	38.565.752	132.055.686
Chile	Plaza Vespucio SPA	UF	Mensual	3.56%	199.756	609.857	809.613	-	-	-	-
Chile	Adm Plaza Vespucio	UF	Mensual	3.56%	80.503	247.457	327.960	-	-	-	-
Chile	Plaza Oeste SPA	UF	Mensual	3.56%	577.252	1.762.355	2.339.607	5.034.245	4.513.536	-	9.547.781
Chile	PUC	UF	Mensual	3.56%	51.363	156.811	208.174	438.846	-	-	438.846
Tota					5.049.238	15.420.699	20.469.937	40.887.006	62.589.555	38.565.752	142.042.313

Al 31 de diciembre de 2021

País	Institución	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Anual	Corrientes			No Corrientes			
					Vencimientos		Total Corrientes al 31.12.2021	Vencimientos			Total no Corrientes al 31.12.2021
					Hasta 90 Días	Más de 90 Días a 1 Año		1 Hasta 2 Años	Más de 2 hasta 3 Años	Más de 3 de Años	
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Fundación Duoc UC	UF	Mensual	3.56%	3.526.968	10.770.951	14.297.919	30.167.093	49.471.117	51.740.034	131.378.244
Chile	Plaza Vespucio SPA	UF	Mensual	3.56%	168.514	514.474	682.988	714.629	-	-	714.629
Chile	Adm Plaza Vespucio	UF	Mensual	3.56%	67.900	208.767	276.667	289.484	-	-	289.484
Chile	Plaza Oeste SPA	UF	Mensual	3.56%	475.288	1.502.119	1.977.407	4.203.762	5.975.790	313.199	10.492.751
Chile	PUC	UF	Mensual	3.56%	43.778	133.656	177.434	374.044	197.067	-	571.111
Tota					4.282.448	13.129.967	17.412.415	35.749.012	55.643.974	52.053.233	143.446.219

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 16 - Cuentas Comerciales y otras Cuentas por Pagar, Corrientes

La composición de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente es el siguiente:

Conceptos	2022 M\$	2021 M\$
Proveedores	12.459.570	11.689.804
Otras cuentas por pagar	106.612	122.731
Retenciones	3.984.622	4.290.252
Total	<u>16.550.804</u>	<u>16.102.787</u>

Las obligaciones por compras o servicios recibidos corresponden principalmente a adquisiciones efectuadas a proveedores nacionales. Estas obligaciones no devengan intereses y son canceladas en un promedio de pago de 30 días, desde la fecha de efectuada la compra y/o recibidos los servicios.

Nota 17 - Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes

La composición de la provisión corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Conceptos	2022 M\$	2021 M\$
Vacaciones del personal	<u>6.065.354</u>	<u>5.746.617</u>
Total	<u>6.065.354</u>	<u>5.746.617</u>

La cantidad de colaboradores que forma la provisión al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
Dotación de personal	<u>6.790</u>	<u>6.357</u>

Nota 18 - Provisiones por Beneficios a los Empleados, no Corrientes

La composición de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Conceptos	2022 M\$	2021 M\$
Provisión de indemnización años de servicios	<u>1.360.601</u>	<u>1.257.482</u>
Total	<u>1.360.601</u>	<u>1.257.482</u>

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 18 - Provisiones por Beneficios a los Empleados, no Corrientes (continuación)

La provisión de indemnización por años de servicios, es solo para aquellos colaboradores que pertenecen al sindicato de DuocUC.

El movimiento de la provisión de indemnización de años por servicios es la siguiente:

Conceptos	2022 M\$	2021 M\$
Saldo inicial	1.257.482	914.708
Pagos de ejercicio	(261.963)	(226.106)
Devengo del año	365.082	568.880
Saldo final	<u>1.360.601</u>	<u>1.257.482</u>

Conceptos	2022 M\$	2021 M\$
Valor Actual de las Obligaciones al inicio del Ejercicio	1.257.482	914.708
Costo del Servicio del periodo actual	113.155	114.723
Costo por Intereses	71.287	28.905
Beneficios Pagados en el periodo actual	(261.963)	(226.106)
Ganancias (Pérdidas) Actuariales y Demográficas	180.640	425.252
Total Obligación al final del periodo	<u>1.360.601</u>	<u>1.257.482</u>

La Fundación Instituto Profesional Duoc UC registra la obligación contraída para cancelar la indemnización de algunos trabajadores, de acuerdo a los cupos definidos en el convenio colectivo firmado con su personal.

Esta obligación se determina anualmente a través de especialistas independientes mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio (unidad del crédito proyectada), método que considera varios factores de cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, tasas de rotación, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo son:

Conceptos	2022 %	2021 %
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos	3,26%	3,26%
Tasa de descuento	5,19%	5,67%
Tasa de mortalidad	RV-2014- F/CB-2014-H	RV-2014- F/CB-2014-H
Tasa de rotación de personal	<u>15,06%</u>	<u>13,10%</u>

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 19 - Otros Pasivos no Financieros, Corrientes

La composición de otros pasivos no financieros corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Conceptos	2022 M\$	2021 M\$
Ingresos anticipados (1)	2.898.160	2.617.572
Ingresos por devolver por Gratuidad, Créditos con Aval del Estado o becas de alumnos (2)	6.452.796	2.268.824
Ingresos de proyectos a rendir (3)	1.246.217	1.046.183
Total	10.597.173	5.932.579

- (1) Corresponden principalmente a ingresos por matrícula y aranceles, asociados a la prestación de servicios educacionales que se contratan normalmente al término de un ejercicio y que cuya prestación de servicios se realizará durante el año siguiente.
- (2) Corresponde a excedentes generados entre el arancel semestral o anual y el monto asignado por concepto de gratuidad, crédito con aval del estado o becas obtenido por el alumno. Estos excedentes serán restituidos a las respectivas instituciones bancarias y de Mineduc.
- (3) Corresponde a fondos entregados por instituciones de gobierno, que están sujeto a rendición.

Nota 20 - Otras Provisiones, Corriente y no Corrientes

La composición de las provisiones no corrientes Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Conceptos	2022 M\$	2021 M\$
Provisión alumnos con crédito con aval del estado, corriente	10.668.345	10.808.497
Provisión alumnos con crédito con aval del estado, no corriente	16.727.817	14.695.499
Total	27.396.162	25.503.996

En el marco de la ley 20.027 y sus reglamentos, la Fundación Instituto Profesional DuocUC, se ha comprometido como deudor indirecto (aval) y constituye una provisión por aquellos créditos suscritos por alumnos acogidos al beneficio de este cuerpo legal, que de acuerdo a la información de la comisión ingresa, se encuentran en la calidad de desertores.

Esta provisión se calcula considerando, para cada año, el número de alumnos que toman este crédito, los porcentajes de aval que otorga la Fundación Instituto Profesional DuocUC según el año de licitación, los aranceles garantizados y los porcentajes de deserción de acuerdo a la

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 20 - Otras Provisiones, Corriente y no Corrientes, (continuación)

Información entregada por la Comisión administradora del sistema de créditos para estudios superiores (Ingresa)

Movimiento de otras provisiones no corriente al 31 de diciembre de cada año es:

Conceptos	2022 M\$	2021 M\$
Saldo de inicio	25.503.996	26.152.750
Pagos de garantías	(9.255.033)	(11.289.381)
Provisión del período	11.147.199	10.640.627
Saldo final	<u>27.396.162</u>	<u>25.503.996</u>

Nota 21 - Patrimonio

- De acuerdo a los estatutos de Fundaciones, el superávit del ejercicio se incorpora al Patrimonio.
- Fundación Instituto Profesional Duoc UC, es una corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es la educación superior técnica profesional. Su Patrimonio, por ser una Entidad sin fines de lucro, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.
- Como objetivo principal realiza las funciones de docencia y capacitación, en áreas propias de niveles técnico profesional, entregando tradición, excelencia e innovación y como tal, sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

Nota 22 - Partes relacionadas

a) Saldos

Al cierre cada ejercicio los estados financieros incluyen los siguientes saldos, los cuales no devengan reajustes ni intereses, ni tienen vencimientos estipulados:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Corriente		No Corriente	
				2022 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2021 M\$
70.003.010-2	Fundación Duoc	Chile	Indirecta	-	-	86.251.091	88.083.253
Total				-	-	86.251.091	88.083.253

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 22 - Partes relacionadas (continuación)

a) Saldos (continuación)

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Corriente		No Corriente	
				2022 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2021 M\$
72.755.300-2	Fundación Centro de Formación Técnica DuocUC	Chile	Indirecta	-	-	9.599	-
76.102.522-8	Servicios Duoc UC SPA	Chile	Indirecta	1.255	778	-	-
81.698.900-0	Universidad Católica de Chile	Chile	Indirecta	67.068	32.908	-	-
Total				68.323	33.686	9.599	-

b) Transacciones

A continuación, se detallan las principales transacciones con entidades relacionadas y su efecto en el estado de resultados:

RUT	Sociedad	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Concepto	Monto de la Transacción		Efecto en Resultado (Cargo)/Abono	
					2022 M\$	2021 M\$	2022 M\$	2021 M\$
70.003.010-5	Fundación DuocUC	Chile	Indirecta	Arriendos	19.018.771	18.544.445	-	-
70.003.010-5	Fundación DuocUC	Chile	Indirecta	Transferencia de fondos	-	10.097.981	-	-
72.755.300-2	Fundación CFT DuocUC	Chile	Indirecta	Transferencia de fondos	-	1.369	-	-
76.102.522-8	Servicios Duoc UC SPA	Chile	Indirecta	Arriendos y otros servicios	7.960	48.067	(7.960)	(48.067)
76.466.404-3	Training & Competence SPA	Chile	Indirecta	Servicio de Consultorías	562.464	-	(562.464)	-
81.698.900-0	Universidad Católica de Chile	Chile	Indirecta	Asesorías	229.918	26.000	(229.918)	(26.000)
				Capacitación	154.938	71.561	(154.938)	(71.561)
				Prestación de servicios	77.161	98.105	77.161	98.105
				Arriendo de espacios y otros.	107.018	-	(107.018)	-
				Asesorías	229.918	26.000	(229.918)	(26.000)

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 23 - Composición de Resultados Relevantes

a) Ingresos por servicios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fundación Instituto Profesional DuocUC presenta bajo este concepto los ingresos correspondientes a su giro social, según el siguiente detalle:

Ingresos por Servicios	2022 M\$	2021 M\$
Aranceles	222.288.479	210.739.216
Matrículas	22.212.953	20.863.556
Otros ingresos	4.409.225	3.427.472
Donaciones	4.445.352	2.993.373
Aranceles diplomados y cursos	2.699.566	2.464.132
Certificados y otros ingresos	118.442	255.641
Becas otorgadas y otros beneficios	(22.303.617)	(19.176.623)
Total	<u>233.870.400</u>	<u>221.566.767</u>

b) Costos servicios educativos

El detalle de los principales costos de ventas para los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

Costos Servicios Educativos	2022 M\$	2021 M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	(103.735.772)	(91.899.733)
Gastos por mantención	(7.489.448)	(7.391.256)
Materiales e insumos de enseñanza	(8.268.929)	(7.163.579)
Publicidad	(4.788.467)	(3.790.596)
Servicios profesionales y asesorías	(10.686.631)	(7.397.844)
Gastos de viajes	(681.400)	(197.793)
Arriendos	(1.280.559)	(1.027.810)
Depreciación y amortización	(35.070.479)	(32.405.265)
Total	<u>(172.001.685)</u>	<u>(151.273.876)</u>

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 23 - Composición de Resultados Relevantes (continuación)

c) Gastos de administración

El detalle de los principales gastos de administración para los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

Gastos de Administración	2022 M\$	2021 M\$
Remuneraciones y beneficios al personal	(28.439.255)	(23.430.970)
Provisión de deudores incobrables	(3.707.545)	(3.283.017)
Provisión de alumnos con crédito de aval del estado	(11.147.199)	(10.640.628)
Provisión de alumnos con crédito IFC	4.399	11.138
Gastos generales	(6.998.882)	(6.395.628)
Gastos de oficina	(1.403.087)	(1.223.844)
Servicios básicos y otros	(6.298.540)	(5.952.143)
Otros	(146.938)	(578.741)
Total	<u>(58.137.047)</u>	<u>(51.493.833)</u>

d) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros para los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

Ingresos financieros	2022 M\$	2021 M\$
Rentabilidad de Fondos Mutuos	5.451.296	177.232
Intereses Depósito a plazo	443.235	46.941
Total	<u>5.894.531</u>	<u>224.173</u>

e) Costos financieros

El detalle de los costos financieros para los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

Costos Financieros	2022 M\$	2021 M\$
Intereses Financieros obligaciones por derecho de uso	(5.846.521)	(5.867.561)
Interés Financiero Leasing	-	(738)
Gastos Bancarios	(315.622)	(355.156)
Total	<u>(6.162.143)</u>	<u>(6.223.455)</u>

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 23 - Composición de Resultados Relevantes (continuación)

f) Diferencia de tipo de cambio

El detalle de la diferencia de tipo de cambio para los ejercicios 2022 y 2021, son los siguientes:

Diferencia de tipo de cambio	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo (US\$)	662.994	544.826
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (US\$)	(2.729)	(1.028)
Total	<u>660.265</u>	<u>543.798</u>

Nota 24 - Contingencia y Compromisos

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fundación Instituto Profesional DuocUC mantiene vigente la siguiente hipoteca y prohibición para garantizar los compromisos contraídos:

i) Sede Carlos 12.575: Inmueble ubicado en Camino El Alba N° 12.575, de la comuna de Las Condes, inscrito a fojas 59.984 N° 63.421 del año 1999, se encuentra afectado por los siguientes gravámenes:

- Servidumbre fojas 3595 N° 5683 de 1966
- Servidumbre fojas 74213 N° 37474 de 1989
- Servidumbre fojas 74213 N° 37475 de 1989
- Servidumbre fojas 74214 N° 37476 de 1989
- Servidumbre fojas 74215 N° 37477 de 1989
- Servidumbre fojas 19774 N° 9218 de 1992
- Servidumbre fojas 2276 N° 1333 de 1995
- Servidumbre fojas 51725 N° 59033 de 2013

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 24 - Contingencia y Compromisos (continuación)

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Fundación Instituto Profesional DuocUC mantiene vigente la siguiente hipoteca y prohibición para garantizar los compromisos contraídos: (continuación)
- ii) Sede San Carlos de Apoquindo: Con fecha 12 de abril de 1996, Fundación Instituto Profesional DUOC compró a Fundación DUOC el derecho de usufructo sobre el terreno ubicado en calle Camino El Alba N° 12.881 inscrito en fojas 28.414 N° 18.635 de San Carlos de Apoquindo. El 17 de diciembre de 1997 se modificó la duración del contrato ampliando su plazo de 15 a 30 años, asimismo se acordó aumentar el plazo para el pago del precio del usufructo, estableciendo el pago en 12 años a partir del año 1997. El precio de la compraventa ascendió a UF 66.000.

Sobre el usufructo indicado, recaen los siguientes gravámenes y limitaciones al dominio:

- Usufructo por 30 años a contar del 12 de abril de 1996, inscrito a fojas 28.414 N° 18.635 del año 1996, constituido a favor de Fundación Instituto Profesional DuocUC.
- iii) Sede Antonio Varas: Propiedad ubicada en Antonio Varas 666, comuna de Providencia, Región Metropolitana, inscrita a fojas 22.437 N° 17.608 del Registro de Hipotecas del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

El citado derecho de usufructo se encuentra afecto a los siguientes gravámenes:

- Prohibición inciso 7° Artículo 69 de la Ley 18.681 quedando el inmueble afecto a fines de docencia, investigación y extensión, inscrito a fojas 61.677 N° 20.458 del año 1992 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
- Prohibición de enajenar por 28 años a favor del Fisco-Ministerio de Educación, inscrita a fojas 38.718 N° 38.694 del año 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.
- iv) Sede Valparaíso: Con fecha 31 de marzo de 2004, Fundación Instituto Profesional DuocUC compró a Fundación Duoc el derecho de usufructo sobre el terreno ubicado en calle Brasil N° 2021, inscrito a fojas 3.704 N° 5464 del año 2001; y fojas 3.705 N° 5.465 del Registro de Propiedad del año 2001 respectivamente del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, por un período de 30 años y un plazo para el pago establecido en 12 años a partir del año 2004. El precio de la compraventa ascendió a UF 61.140. Estos predios son colindantes y hoy en día conforman una sola propiedad según plano de fusión inscrito y aprobado por la DOM de Valparaíso.

FUNDACION INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 24 - Contingencia y Compromisos (continuación)

- b) Fundación Instituto Profesional DuocUC y Fundación Centro de Formación DuocUC, se constituyó en aval y/o fiadora y/o codeudora solidaria de sus alumnos beneficiados con la Ley 20.027 CAE (Sistema de financiamiento para la educación superior de crédito con garantía estatal), a favor de: Banco Estado, Banco Falabella, Banco Corpbanca, Banco Itaú, Banco Santander, Banco Scotiabank y Banco BCI, a fin de garantizar el íntegro, total y oportuno cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones contraídas por los alumnos de dicha Institución beneficiada por la Ley, los que ascienden a M\$81.258.333.-, equivalentes a UF 2.314.328,26 (M\$97.909.633, equivalentes a UF3.159.217,04 en 2021). Estas fianzas se establecen anualmente en los contratos firmados entre los bancos participantes del sistema de Créditos con Aval del Estado y las Fundaciones Duoc.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2022 se han emitido boletas de garantía pagaderas a la vista por M\$6.927.111.- (M\$7.787.020 en 2021) para garantizar el riesgo de deserción académica de los alumnos que cursan estudios superiores con Crédito con Aval del Estado (CAE), de acuerdo a lo establecido en el título IV de la Ley 20.027 y su Reglamento conforme con las bases de licitación del Sistema de Crédito con Garantía Estatal. Estas boletas de garantía se encuentran otorgadas a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para estudios superiores INGRESA y se establecen anualmente en función del monto de créditos con aval del estado obtenido por los alumnos seleccionados por esta Comisión.

Nota 25 - Medioambiente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Fundación Instituto Profesional Duoc, no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se encuentran en desarrollo, donde éstas forman parte integral de él.

Nota 26 - Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no ha habido hechos posteriores que pudieran afectar de manera significativa los montos presentados en los estados financieros o la situación económica y financiera de la Sociedad.